



¿Qué hay de nuevo al Oeste?

Estas últimas semanas, un continente tan grande como dos veces Europa ha sido sacudido por una serie de eventos. Curiosamente, esas sacudidas han sido poco o nada percibidas de este lado del Atlántico. Puesto que estos eventos son del interés de Lascaux, les dedicaremos unas líneas a dos de ellos.

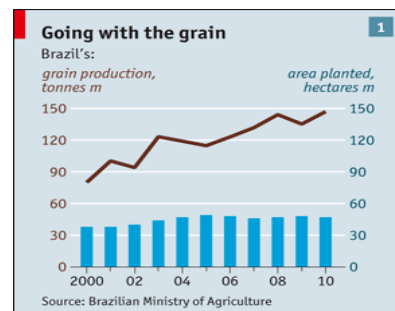
Recordamos que en 2007, Ecuador “causó sensación” al adoptar en un referendun, una [Constitución](#) audaz, donde se le atribuye la calidad de sujeto de derecho a la naturaleza (v. Art. 71: “*La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia*”). ¿Se tratará de una muestra de inocencia o de posmodernidad? Cualquiera que sea nuestra opinión, la riqueza del instrumento no puede ser negada: consagración del derecho al agua (Art. 12) y del derecho al alimento (Art. 13) en el seno del título II denominado “*Derecho del bienvivir*”; respeto de las tierras de las comunidades indígenas (Art. 57); asociación estrecha de los actores civiles al proceso de toma de decisiones (Art. 61; una forma de gobernanza que nos hace recordar las reflexiones de O. Hospes expresadas durante el [Encuentro Lascaux de 28 y 29 de junio de 2010](#)); jerarquización estricta de los derechos y de las libertades (cf. Art. 66-15, según el cual la libertad de empresa debe ser ejercida en conformidad con los principios de solidaridad y de responsabilidad social y ambiental); promoción de la soberanía alimentaria, definida como un objetivo estratégico (Art. 281); finalmente se condena el sistema de latifundios, así como todo forma de privatización de los recursos hídricos (Art. 282)...

Si el cuadro descrito no corresponde necesariamente, trazo por trazo, ni a la realidad económica ecuatoriana, ni a las políticas aplicadas por los niveles más altos del Estado (leer, en particular, [el artículo de Raúl Zibechi, « La guerre pour les biens communs s'aggrave »](#), que señala que el Gobierno de R. Correa apoya la explotación minera a cielo abierto, una opción que suscita graves problemas de acceso a la tierra y al agua), Ecuador se distingue, una vez más, al decidir que los comedores escolares, los centros de salud y otros establecimientos públicos sean aprovisionados por los pequeños productores locales. Una

iniciativa muy significativa puesto que ello implicó que el Gobierno rompiera el contrato de aprovisionamiento que tenía hasta ese momento con el [Programa Alimentario Mundial](#) y la modificación de las reglas de las compras públicas para facilitar la oferta de los “*pequeños productores locales*”. La realización del proyecto coincide con una descentralización de las políticas de aprovisionamiento, que implica que cada provincia administre el mercado localmente. Los primeros resultados han sido positivos, el nuevo sistema conlleva una reducción importante de los costos de compra para las colectividades públicas y, para los productores, una remuneración más correcta en relación con sus actividades. Los productos son vendidos sin intermediación (para más detalles ver el sitio del [Programa de Provisión de Alimentos](#) y la [nota](#) publicada en el sitio de una agencia de prensa internacional).

Descendamos ahora un poco más hacia el sur, hacia Brasil, haciendo una breve escala en Bolivia – la oportunidad de recordar que la Asamblea General de la ONU adoptó, en julio de este año, una [resolución sobre el derecho fundamental al agua](#) a la iniciativa del Presidente Evo Morales.

¿Por qué Brasil? Porque el respetado diario [The Economist](#) designó recientemente a la agricultura de este país como modelo para el siglo XXI. La agricultura brasileña ha recibido este calificativo por cuanto sus cifras son objetivamente buenas. ¿Cuáles? Las referentes al tamaño de las explotaciones, promesa de una productividad y de un rendimiento óptimos (en el diario se evocan los campos de algodón y de soya de una superficie 200 veces superior a la media de una finca en Iowa, EE.UU.). También aquellas que indican el ingreso de Brasil en el selecto club de los cinco mayores exportadores mundiales (verdadera proeza para “*the first tropical food-giant*”). Un logro que *The Economist* atribuye en parte a la gran disponibilidad de la tierra y del agua.



"Big is beautiful"

Pero la principal razón de este éxito reside, según el artículo, en la acción de la *Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária* (Embrapa). Esta sociedad pública creada en 1973 ha logrado, en efecto, la transformación de un espacio *a priori* no cultivable – el *cerrado* – en un gigantesco territorio explotable (el *cerrado* es la llanura brasileña que se ubica en el centro del país, entre la costa atlántica y la Amazonía). Una transformación tan radical como brutal del ambiente, celebrada por unos y... condenada por otros: el Gobierno de Brasilia acaba de adoptar un [plan de preservación del cerrado](#), ya que se considera que este espacio está gravemente deteriorado por la política de agricultura intensiva practicada hasta hoy.

Lascaux – 29 de setiembre de 2010

Jean-Philippe Bugnicourt

Llama la atención que el artículo no señala este cambio político. El mismo concluye incluso con un toque de esperanza: la exportación, deseable y técnicamente realizable, del modelo brasileño en África para remediar de manera definitiva los problemas del hambre en el continente negro: *“Can the miracle of the cerrado be exported, especially to Africa, where the good intentions of outsiders have so often shrivelled and died? There are several reasons to think it can”*. Se suscribe la idea de que el hambre es principalmente la consecuencia de un problema de producción, y no de acceso al alimento, de pobreza; una idea que sabemos falsa según ha sido demostrado en los trabajos de Lascaux (cf. Principalmente la [síntesis de la 4ta mesa redonda](#) organizada en el marco del Foro Mundial 2010).
